

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y DECLARACIÓN DE NO CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES

(Artículo 364-3 E.T., Numeral 3)

Yo, **DAVID GUILLERMO BUSTAMANTE HERRERA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.286.669 de Cali, actuando en calidad de **Representante Legal** de la entidad **FUNDACIÓN MYROBOTECH**, identificada con NIT 901.449.818-4, con domicilio en Tuluá, Valle del Cauca, me permito certificar que:

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, **ninguno de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales ni miembros de los órganos de dirección** de la entidad se encuentra:

- Condenado por delitos dolosos mediante sentencia judicial en firme.
- Reportado con antecedentes judiciales vigentes relacionados con inhabilidades para ejercer cargos directivos en entidades sin ánimo de lucro.
- Sancionado con **caducidad en contratos estatales**, ni inhabilitado para contratar con el Estado colombiano.

La presente certificación se expide para efectos del cumplimiento de los requisitos exigidos para la permanencia en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios, y será publicada en el medio electrónico de la entidad conforme lo dispone la ley.

Para constancia, se firma en la ciudad de **Tuluá, Valle del Cauca**, a los **26 días del mes de Junio de 2025**.



DAVID GUILLERMO BUSTAMANTE HERRERA
Representante Legal FUNDACIÓN MYROBOTECH
NIT 901.449.818-4